

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.975

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
Inmobiliaria Allauca S.A.
Ciudad.-

Muy señor mío

Cúpleme presentar a Ud. y por su intermedio a los miembros de esa Honorable Junta de Accionistas el informe sobre el resultado del Ejercicio Económico del año 1.974.-

Con el referido informe entrego el Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias para someterlo a su debida consideración. El Estado de Pérdidas & Ganancias arroja un resultado positivo que asciende a la suma de \$ 66.178,38.

El resultado de esta Utilidad no es halagadora por cuanto los gastos de administración han superado al 50% de Ingresos por concepto de arrendamientos, dejando de esta Utilidad una Reserva Legal de \$ 6.617,84 y una Reserva Facultativa de \$ 40.633,79 .

Muy Atentamente,


Ricardo Allauca C.